

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Grado en Filología Hispánica
Código de la asignatura	28069
Nombre de la asignatura	Segunda lengua II (francés)
Semestre de impartición	S2
Profesores de la Asignatura	Amelia Morra Cidrián
Departamento	Filología Francesa
Áreas de Conocimiento	Filología Francesa

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)

Todas las clases se realizarán en modalidad de teleformación, grabaciones y videos grabados.

3. Adaptaciones en la evaluación

Evaluación continua:

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua. Se realizarán dos controles en modalidad de teleformación.

- Prueba 1: 16 de marzo. El profesor facilitará vía Moodle ambos exámenes. Estos se realizarán durante el día y horario lectivo de la asignatura. El alumno dispondrá de dos horas para su realización, lo enviará al profesor en el plazo de tiempo estipulado y cuya calificación global será el promedio de las dos notas obtenidas. Consistirán en la realización de diferentes ejercicios que permitirán determinar si el estudiante domina el léxico, las estructuras gramaticales y estrategias comunicativas objeto de estudio durante el curso. Supondrá el 80% de la nota definitiva y, por lo tanto, se puntuará de 0 a 8.
- Prueba 2: 18 de mayo. Una prueba oral que supondrá el 20% de la nota final. Se puntuará de 0 a 2. Se realizará mediante llamada videoconferencia. Sólo podrán presentarse al oral quienes hayan obtenido al menos un 4/8 en la parte escrita.

b) Prueba de evaluación global: la prueba escrita se realizará en modalidad de teleformación y la prueba oral por videoconferencia con la profesora. La prueba escrita y la prueba oral se realizarán los días 8 y 9 de junio. La prueba de evaluación global escrita consistirá en ejercicios sobre léxico, estructuras gramaticales y estrategias comunicativas. Supondrá el 80% de la nota final. Se puntuará de 0 a 8. Una prueba oral que supondrá el 20% de la nota final. Se puntuará de 0 a 2. Tendrá lugar durante el periodo oficial de exámenes. Sólo podrán presentarse al oral quienes hayan obtenido al menos un 4/8 en la parte escrita.

Criterios de evaluación

Las pautas y observaciones para su realización estarán disponibles en el espacio de la asignatura en Moodle.

En los dos controles escritos que conforman la evaluación continua, se valorará el alcance de objetivos mediante la actitud del alumno en cuanto a las tareas encomendadas frente al proceso de enseñanza-aprendizaje por vía telemática.

En la prueba oral se evaluará:

- la eficacia comunicativa: claridad y orden en la exposición.
- la eficacia lingüística: corrección fonética, discursiva y paralingüística en lengua francesa.